ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.----------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 05 cinco de febrero del año 2013 dos mil trece**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria **del Comité de Adquisiciones de este Municipio,** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA , el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, el LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, así como invitado el MAESTRO HÉCTOR JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal y el LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, Director de Proyectos Estratégicos, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:----------

----------**O R D E N D E L D Í A**----------

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIÓNES:

a) Requisición 185 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, en la cual está solicitando:

Llantas 6 Partidas

b) Requisición 190 de fecha 22 de enero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, en la cual está solicitando:

Llanta 11 Partidas

c) Requisición 202 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, en la cual está solicitando:

Material 54 Partidas

d) Requisición 314 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable el Despacho de la Tesorería, en la cual está solicitando:

Servicios profesionales 1 Partida

e) Requisición 321 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable el Despacho de la Tesorería, en la cual está solicitando:

Certificación 1 Partida

f) Requisición 331 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable la Dirección de Ingresos, en la cual está solicitando:

Honorarios por cobranza 1 Partida

g) Requisición 417 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Materiales 60 Partidas

h) Requisición 492 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Producto químico 1 Partida

i) Requisición 493 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:

Producto químico 1 Partida

j) Requisición 591 de fecha 31 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, en la cual está solicitando:

Mezcla asfáltica 1 Partida

IV. ASUNTOS GENERALES.

-------**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, C. JUAN CORTES ROMERO, C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA y el C. ANDRES ZERMEÑO BARBA, en su carácter de Vocales, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal, como invitados el MAESTRO HÉCTOR

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
13 MZO /13
12:29 Kate
Recibí Copia Simple
11 hojas

JUÁREZ AYARD representante de la Contraloría Municipal y Licenciado ANTONIO SALAZAR GÓMEZ Director de Proyectos Estratégicos. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; al encontrarse presentes más de la mitad de los miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. ----------

----------**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:- En el desahogo del punto II del Orden del Día,** se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad.----------

----------**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día**, el Presidente de este Comité, C. LUCIO MIRANDA ROBLES, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación: ----------

a) Requisición 185 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, para lo cual el Proveedor número 4385, Grupo Interllantas S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien presenta la mejor calidad, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente forma la cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	31.00	Piezas	Llanta: Medidas 11-22.5 tracción fd-663	5,950.0000	$184,450.00
2	8.00	Piezas	Llanta: Medidas 11-22.5 lineales	5,950.0000	$47,600.00
3	24.00	Piezas	Llanta: Medidas 1100-20 Aufime de 18 capas	4,500.0000	$108,000.00
4	22.00	Piezas	Cámaras medidas 1100-20 galgo	397.2000	$8,738.40
5	22.00	Piezas	Corbatas medidas 1100-20	158.5200	$3,487.44
6	12.00	Piezas	Llanta: Medidas 7.50 R-17 XCA	3,095.6800	$37,148.16
				Subtotal	$389,424.00
				IVA	$62,307.84
				Totales	$451,731.84

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO----------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 185,** con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Grupo Interllantas S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de $451,731.84 (Son cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos treinta y un pesos, ochenta y cuatro centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

b) Requisición 190 de fecha 22 de enero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Jefatura del Taller Municipal, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, para lo cual el Proveedor número 4385, Grupo Interllantas S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien presenta la mejor calidad, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente forma la cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	14.00	Piezas	Llanta: Medidas LT 245/75 R-16 LTX	2,887.9300	$40,431.02
2	1.00	Piezas	Llanta: Medidas LT 245/75 R.17 LTX A/T2	3,150.0000	$3,150.00
3	16.00	Piezas	Llanta: Medidas P 205/65 R-15 MX	1,621.0000	$25,936.00
4	18.00	Piezas	Llanta: Medidas 235/80 R-17 TRANSFORCE HT	2,650.0000	$47,700.00
5	10.00	Piezas	Llanta: Medidas LT 31*10.5 R15 ALL TERRAIN	2,568.9100	$25,689.10
6	24.00	Piezas	Llanta: Medidas LT 265/70 R-17 B REVO 2 DUELER	3,000.0000	$72,000.00
7	20.00	Piezas	Llanta: Medidas LT 265/75 R-16 B REVO 2	3,210.0000	$64,200.00

			DUELER		
8	12.00	Piezas	Llanta: Medidas LT 235/75 R-15LTX AT2	2,359.0000	$28,308.00
9	2.00	Piezas	Llanta: Medidas 195 R-15 RAOS	1,399.0000	$2,798.00
10	8.00	Piezas	Llanta: Medidas 155/80 R-15 TIGER PAW II	754.0000	$6,032.00
11	60.00	Piezas	Llanta: Medidas 175/70 R-13 82T DESTINY Y/O DEFENDER	915.9600	$54,957.60
				Subtotal	$371,201.72
				IVA	$59,392.28
				Totales	$430,594.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------ACUERDO----------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 190, con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Grupo Interllantas S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de $430,594.00 (Son cuatrocientos treinta mil quinientos noventa y cuatro pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

c) Requisición 202 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo la unidad responsable la Dirección de Adquisiciones, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a catorce proveedores, siendo lo únicos que lo hicieron el Proveedor número 7288, Sandra Ballesteros Salido y el numero 4809, Papelería Copilaser S.A. de C.V., por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a estos la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en las partidas en las que cotizó cada uno de ellos el precio más bajo;----------

Las partidas en las que cotizó el precio más bajo Sandra Ballesteros Salido son;

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
13	50.00	Paquetes	Clip mariposa no.2 caja con 50 psz	15.6200	$781.00
14	50.00	Caja	Clip cuadrado no. 1 caja con 1000	14.2700	$713.50
15	100.00	Caja	Clip cuadrado no.2 caja con 1000	14.7700	$1,477.00
19	50.00	Piezas	Cuaderno forma francesa pasta dura sin espiral raya	18.7500	$937.50
22	100.00	Piezas	Engrapadora de golpe tira completa	63.2300	$6,323.00
25	20.00	Paquetes	Folder colgante tamaño carta paquete con 25	96.1600	$1,923.20
26	20.00	Cajas	Folder color crema tamaño oficio caja con 500	119.4800	$2,389.60
27	100.00	Paquetes	Grapas estándar caja con (5,000) pzs (pilot)	20.8700	$2,087.00
29	500.00	Piezas	Lápiz mirado no. 2	2.5600	$1,280.00
40	20.00	Piezas	Perforadora 2 orificios	98.7200	$1,974.40
41	20.00	Piezas	Perforadora 3 orificios	121.6600	$2,433.20
44	50.00	Paquetes	Protector transparente para hojas carta con 100	53.1700	$2,658.50
				Total	$28,974.36

Las partidas en las que cotizó el precio más bajo Papelería Copi-Laser S.A. de C.V. son;

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	5.00	Cajas	Archivador tamaño carta caja con 20	380.0000	$1,900.00
2	5.00	Cajas	Archivador tamaño oficio caja con 20	420.0000	$2,100.00
3	300.00	Paquetes	Bolígrafos color azul punto mediano caja c/12pza. c/u	22.5000	$6,750.00
4	300.00	Paquetes	Bolígrafos color negro punto mediano caja c/12 pza. c/u	22.5000	$6,750.00
5	100.00	Paquetes	Bolígrafos color rojo punto mediano caja c/12 pza c/u	22.500	$6,750.00

6	50.00	Piezas	Borrador de migajón	2.5000	$125.00
7	30.00	Piezas	Calculadora 12 dígitos	69.0000	$2,070.00
8	5.00	Piezas	Calculadora científica	110.0000	$550.00
9	12.00	Paquetes	Cd-r torre con 100	295.0000	$3,540.00
10	50.00	Piezas	Cinta transparente 24*65	15.0000	$750.00
11	50.00	Piezas	Cinta transparente 48*100	16.9000	$845.00
12	50.00	Paquetes	Clip mariposa no.1 caja con 12 psz	8.9000	$445.00
16	200.00	Piezas	Corrector tipo lápiz (zebra)	20.9000	$4,180.00
17	100.00	Piezas	Cuaderno de taquigrafía con espiral	5.2000	$520.00
18	100.00	Piezas	Cuaderno forma francesa con espiral raya	8.9500	$895.00
20	100.00	Piezas	Cuaderno profesional de raya	8.9000	$890.00
21	20.00	Piezas	Despachador de cinta grande	49.0000	$980.00
23	20.00	Paquetes	Fichas bibliográficas tamaño media carta de raya paquete con 50	9.5000	$190.00
24	25.00	Paquetes	Folder colgante tamaño oficio paquete con 25	90.7000	$2,267.50
28	150.00	Cajas	Hojas papel bond tamaño carta 97% blancura 75grs/m2 caja con 5000	495.0000	$74,250.00
30	30.00	Piezas	Libreta de topografía de transito	28.9000	$867.00
31	20.00	Piezas	Libro de registro 5g2	82.0000	$1,640.00
32	20.00	Piezas	Libro de registro 7rv2	69.0000	$1,380.00
33	20.00	Paquetes	Marcador de tinta permanente color negro caja con 12	64.0000	$1,280.00
34	30.00	Paquetes	Marcatexto amarillo caja con 12	52.8000	$1,584.00
35	20.00	Paquetes	Marcatexto azul caja con 12	52.8000	$1,056.00
36	20.00	Paquetes	Marcatexto naranja caja con 12	52.8000	$1,056.00
37	20.00	Paquetes	Marcatexto verde caja con 12	52.8000	$1,056.00
38	20.00	Piezas	Organizador de escritorio giratorio	93.000	$1,860.00
39	20.00	Piezas	Papelera de 3 niveles	198.0000	$3,960.00
42	15.00	Paquetes	Portaminas 0.5 caja con 12	74.0000	$1,110.00
43	15.00	Paquetes	Portaminas 0.7 caja con 12	79.0000	$1,185.00
45	20.00	Paquetes	Protector transparente para hojas oficio con 50	98.0000	$1,960.00
46	100.00	Piezas	Sacapuntas manual de metal	2.3000	$230.00
47	20.00	Paquetes	Sujeta documentos de 19mm con 12	5.9000	$118.00
48	20.00	Paquetes	Sujeta documentos de 32mm con 12	8.9000	$178.00
49	50.00	Paquetes	Sujeta documentos 41mm con 12	18.9000	$945.00
50	20.00	Paquetes	Sujeta documentos 51mm con 12	29.0000	$580.00
51	50.00	Piezas	Tinta para cojin roll-on color negra	12.5000	$625.00
52	20.00	Piezas	Tinta protectora de cheques color azul	12.5000	$250.00
53	4.00	Cajas	Papel stock interdoblado blanco de 9.5*11pulgadas 2 tanto	370.0000	$1,480.00
54	6.00	Piezas	Papel fotográfico kronaline microporous digitaline satin photo-paper 8mil secado instantáneo medida 0.61*30.5 no. Cat:ph420	1,710.0000	$10,260.00

				Total	$170,412.70

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

ACUERDO----------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 202, con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a las cotizaciones señaladas; a través del proveedor Sandra Ballesteros Salido, quien cotizó las partidas en las que tuvo el precio más bajo, con un importe de $28,974.36 (Son veintiocho mil novecientos setenta y cuatro pesos, treinta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente) y a través del proveedor Papelería Copi-Laser S.A. de C.V., quien cotizó las partidas en las que tuvo el precio más bajo, con un importe de $170,412.70 (Son ciento setenta mil cuatrocientos doce pesos, setenta centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

d) Requisición 314 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable el Despacho de la Tesorería, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado con el Proveedor RSM BOGARIN, ERHARD, PADILLA, ALVAREZ, MARTINEZ S.C. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicios Profesionales por honorarios(Recuperación del beneficio fiscal de ISR 2011)	1.00	Servicio	2,671,573.1100	$2,671,573.11
				Totales	$2,671,573.11

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------ACUERDO----------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 314, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor RSM BOGARIN, ERHARD, PADILLA, ALVAREZ, MARTINEZ S.C., quien cotizó con un importe de $2´671,573.11 (Son dos millones seiscientos setenta y un mil quinientos setenta y tres pesos, once centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

e) Requisición 321 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable el Despacho de la Tesorería, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado con el Proveedor SIDHE CORPORATIVO S.C. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Certificación del Sistema de Gestión de calidad y capacitación al personal	1.00	Servicio	1,350,000.0000	$1´350,000.00
				Totales	$1´350,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------ACUERDO----------Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 321, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor SIDHE CORPORATIVO S.C., quien cotizó con un importe de $1´350,000.00 (Son un millón trescientos cincuenta mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

f) Requisición 331 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Tesorería, siendo la unidad responsable la Dirección de Ingresos, para lo cual, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios celebrado con el Proveedor

Profesionales en Gestión Tributaria S.C. el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Honorarios por cobranza (impuesto predial morosos del 01 de septiembre al 15 de diciembre de 2012)	1.00	Servicio	981,343.5500	$981,343.55
				Totales	$981,343.55

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 331,** con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Profesionales en Gestión Tributaria S.C., quien cotizó con un importe de $981,343.55 (Son novecientos ochenta y un mil trescientos cuarenta y tres pesos, cincuenta y cinco centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

g) Requisición 417 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a doce proveedores, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a Conexiones y Tubos de Guadalajara S.A. de C.V., Sandra Ballesteros Salido, Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V., Álvaro Velázquez Obregón y Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en las partidas en las que cotizó cada uno de ellos el precio más bajo;----------

Las partidas en las que cotizó el precio más bajo Conexiones y Tubos de Guadalajara S.A. de C.V. son;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
10	400.00	Piezas	Llave de inserción ½	82.6100	$33,044.00
11	500.00	Piezas	Adaptador de bronce ½"	26.9000	$13,450.00
24	160.00	Piezas	Abrazadera PVC para toma 2"*1/2" s/l 50mm	21.3800	$3,420.80
25	110.00	Piezas	Abrazadera PVC para toma 3"*1/2 S/l 75mm	25.6300	$2,819.30
26	160.00	Piezas	Abrazadera PVC para toma 4"*1/2 S/l 100mm	30.5700	$4,891.20
27	60.00	Piezas	Abrazadera PVC para toma 6"*1/2 S/l 150mm	53.4200	$3,205.20
28	20.00	Piezas	Abrazadera PVC para toma 8"*1/2 S/l 200mm	106.8700	$2,137.40
29	20.00	Piezas	Abrazadera PVC para toma 8"*1/2 para tubo milimétrico	106.8700	$2,137.40
30	40.00	Piezas	Junta giubault 8"-205 fofo. Completas	366.8100	$14,672.40
47	50.00	Piezas	Junta giubault 2"-50mm S/l fofo completas	75.0700	$3,753.50
57	90.00	Piezas	Junta giubault 3"-90mm pvc completas	99.3800	$8,944.20
58	90.00	Piezas	Junta giubault 3"-95mm pvc completas	99.3800	$8,944.20
59	60.00	Piezas	Junta giubault 6"-175mm clase A-5 fofo	228.0900	$13,685.40
				Total	133,521.80

Las partidas en las que cotizó el precio más bajo Sandra Ballesteros Salido son;

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
18	50.00	Piezas	Empaque de neopreno 2 ½"	11.7400	$587.00
19	100.00	Piezas	Empaque de neopreno 3"	15.4300	$1,543.00
20	50.00	Piezas	Empaque de neopreno 4"	19.5200	$976.00
21	50.00	Piezas	Empaque de neopreno 6"	26.6800	$1,334.00

38	90.00	Tramos	Tubo hidráulico pvc 200mm RD-26 8"mm	542.2800	$48,805.20
45	10.00	Piezas	Reducción de campana 2 ½"-2" pvc ang. S/I	15.3600	$153.60
53	4.00	Galon	Pegamento P/PVC categoría 40 y 80	112.0300	$448.12
				Total	62,462.43

Las partidas en las que cotizó el precio más bajo Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V. son;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
2	7.00	Piezas	Válvula de vástago fijo de 2"	862.0000	$6,034.00
3	5.00	Piezas	Válvula de vástago fijo de 3"	1,126.0000	$5,630.00
4	7.00	Piezas	Válvula de vástago fijo de 2 ½"	956.0000	$6,692.00
5	7.00	Piezas	Válvula de vástago fijo de 4"	1,470.0000	$10,290.00
6	7.00	Piezas	Válvula de vástago fijo de 6"	2,520.0000	$17,640.00
7	5.00	Piezas	Válvula de vástago fijo de 8"	4,010.0000	$20,050.00
8	2.00	Piezas	Válvula de vástago fijo de 10"	6,320.0000	$12,640.00
15	30.00	Metros	Manguera tramada ¾"	8.0000	$240.00
37	10.00	Kilogramos	Hilo grafitado ½"	195.0000	$1,950.00
50	600.00	Piezas	Abrazadera sin fin ¾"	1.8000	$1,080.00
51	500.00	Piezas	Abrazadera sin fin 1"	1.9000	$950.00
				Total	96,507.36

Las partidas en las que cotizó el precio más bajo Álvaro Velázquez Obregón son;

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	11.00	Tramo	Tubo galvanizado 4" Hylsa Rojo C-40	3,157.7000	$34,734.70
9	300.00	Piezas	Llave de paso ½"	28.6400	$8,592.00
12	500.00	Piezas	Llave de chorro ½"	27.8400	$13,920.00
14	2,500.00	Piezas	Unidor para manguera PVC ½" Mca. edo-mex	6.6600	$16,650.00
16	10.00	Piezas	Guillotina para manguera	146.4100	$1,464.10
17	50.00	Piezas	Empaque de neopreno 2"	9.2200	$461.00
22	50.00	Piezas	Empaque de neopreno 8"	35.3500	$1,767.50
23	50.00	Piezas	Empaque de neopreno 10"	53.0700	$2,653.50
31	40.00	Piezas	Junta giubault 10"-255mm fofo. Completas	407.8700	$16,314.80
33	150.00	Piezas	Codo galvanizado 90º *1/2"	3.5700	535.50
34	400.00	Piezas	Nudo galvanizado ½" tuerca unión	19.9200	7,968.00
35	200.00	Piezas	Cople galvanizado ½"	2.9600	$592.00
39	1.00	Piezas	Válvula controladora de llenado 4"mca. Berma	19,112.8200	$19,112.82
40	1.00	Piezas	Válvula sostenedora de presión 3"	12,517.9400	$12,517.94
41	1.00	Piezas	Válvula sostenedora de presión 4"	15,815.3800	$15,815.38
42	1.00	Piezas	Válvula sostenedora de presión 6"	27,724.3500	$27,724.35
44	10.00	Piezas	TEE hidráulico 60*60mm pvc Ang. S/I 21/2*2 ½"	49.7600	$497.60
46	50.00	Piezas	Junta giubault 2 ½"-75mm pvc S/I fofo completas	85.5800	$4,279.00
48	50.00	Piezas	Junta giubault 2"-60mm S/I fofo completas	77.8200	$3,891.00
49	250.00	Piezas	Tapón galvanizado macho ½"	2.9800	$745.00
52	200.00	Piezas	Cinta teflón ¾"	4.9200	$984.00
54	100.00	Piezas	Reducción campana galvanizada ¾*1/2	7.8000	$780.00
55	15.00	Piezas	Codo hidráulico 90º *75mm pvc ang. S/I 3"	14.8900	$223.35
56	50.00	Piezas	Empaque de junta giubault 6"(rojo)	14.5800	$729.00
60	50.00	Piezas	Anilleta y tapa para registro completas	743.7500	$37,187.50

				Total	$266,962.45

Las partidas en las que cotizó el precio más bajo Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V. son;-------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
13	50.00	Piezas	Junta universal 4"-115mm completa	213.8300	$10,691.50
32	40.00	Piezas	Abrazadera 3"*1/2 fofo. P/ASB 100mm	56.7500	$2,270.00
36	300.00	Piezas	Niple galvanizado ½"*6"	8.7900	$2,637.00
43	10.00	Piezas	Tapón campana 60mm hidráulico ang. S/l2 ½"	21.6400	$216.40
				Total	$18,345.28

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 417,** con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a las cotizaciones señaladas; a través del proveedor Conexiones y Tubos de Guadalajara S.A. de C.V., quien cotizó las partidas en las que tuvo el precio más bajo, con un importe de $133,521.80(Son ciento treinta y tres mil quinientos veintiún pesos, ochenta centavos, moneda nacional de curso corriente), a través del proveedor Sandra Ballesteros Salido, quien cotizó las partidas en las que tuvo el precio más bajo, con un importe de $62,462.43(Son sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos, cuarenta y tres centavos, moneda nacional de curso corriente), a través del proveedor Polirefacciones de Occidente S.A. de C.V., quien cotizó las partidas en las que tuvo el precio más bajo, con un importe de $96,507.36(Son noventa y seis mil quinientos siete pesos, treinta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente), a través del proveedor Álvaro Velázquez Obregón, quien cotizó las partidas, con un importe de $266,962.45(Son doscientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y dos pesos, cuarenta y cinco centavos, moneda nacional de curso corriente) y Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., quien cotizó las partidas, con un importe de $18,345.28(Son dieciocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos, veintiocho centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

h) Requisición 492 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, para lo cual el Proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaraz, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien presenta el precio más bajo, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente forma la cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	50.00	Tambo	Producto químico para la limpieza y mantenimiento de osmosis inversa para el lavado de membranas del fraccionamiento Real del Sol y Real del Valle de este municipio	13,793.1100	$689,655.50
				Subtotal	$689,655.50
				IVA	$110,344.88
				Totales	$800,000.38

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 492,** con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Nancy Angélica Parra Alcaraz, quien cotizó con un importe de $800,000.38 (Son ochocientos mil pesos, treinta y ocho centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

i) Requisición 493 de fecha 30 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a trece proveedores, para lo cual el Proveedor número 6598, Nancy Angélica Parra Alcaraz, el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien presenta el precio más bajo, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente forma la cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	720.00	Kilogramos	KL 1050	221.0000	$159,120.00
				Subtotal	$159,120.00
				IVA	$25,459.20
				Totales	$184,579.20

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 493,** con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Nancy Angélica Parra Alcaraz, quien cotizó con un importe de $184,579.20 (Son ciento ochenta y cuatro mil quinientos setenta y nueve pesos, veinte centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

j) Requisición 591 de fecha 31 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a nueve proveedores, para lo cual el Proveedor número 1772, Asfaltos Guadalajara S. A. P.I. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien presenta el precio más bajo, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente forma la cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1,000.00	Toneladas	Mezcla asfáltica fina	1,153.5000	$1,153,500.00
				Subtotal	$1,153,500.00
				IVA	$184,560.00
				Totales	$1,338,060.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 591,** con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Asfaltos Guadalajara S. A. P.I. de C.V., quien cotizó con un importe de $1,338,060.00 (Son un millón trescientos treinta y ocho mil sesenta pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA- En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor C. LUCIO MIRANDA ROBLES pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, al LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que se someta a votación de los Honorables Integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria las requisiciones y solicitud que se señalan a continuación;----------

1.-Requisición 86 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo responsable la Defensoría de Espacios Públicos, en la cual está solicitando:----------

Pintura 2 Partidas

2.-Requisición 477 de fecha 01 de febrero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:----------

Tratamiento de agua 1 Partida

3.-Requisición 636 de fecha 01 de febrero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo responsable la Dirección de Administración, en la cual está solicitando:----------

Servicios Profesionales 1 Partida

4.-Solicitud realizada por la Dirección de Proyectos Estratégicos, en la cual solicita se le dé el visto bueno al Proyecto "Sistema de Alerta Vecinal".----------

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------

---------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se puedan estudiar las requisiciones y solicitud presentada en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz** al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FABIAN CORTEZ RAMOS a efecto de que de lectura a la requisición y propuesta señaladas para su análisis y votación;----------

1.-Requisición 86 de fecha 23 de enero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo responsable la Defensoría de Espacios Públicos, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a ocho proveedores, para lo cual el Proveedor número 139, Productos Rivial S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien presenta la mejor calidad, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente forma la cotización;----------

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	15.00	Tambo	Pintura de trafico amarilla	10,798.7800	$161,981.70
2	5.00	Tambo	Pintura de trafico blanca	10,256.2000	$51,281.00
				Subtotal	$213,262.70
				IVA	$34,122.03
				Totales	$247,384.73

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------
----------**ACUERDO**----------**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 86,** con fundamento lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Pinturas Rivial S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de $247,384.73 (Son doscientos cuarenta y siete mil trescientos ochenta y cuatro pesos, setenta y tres centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

2.-Requisición 477 de fecha 01 de febrero de 2013, realizada por la Coordinación de Servicios Públicos, siendo responsable la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud de la urgencia, con el Proveedor número 5308, Yukon Ambiental de México S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Tratamiento de agua con productos controlados	1.00	Servicio	200,255.8190	$200,255.82
				Subtotal	$200,255.82
				IVA	$32,040.93
				Total	$232,296.75

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------**ACUERDO**----------
Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 477, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Yukon Ambiental S.A. de C.V., quien cotizó con un importe de $232,296.75 (Son doscientos treinta y dos mil doscientos noventa y seis pesos, setenta y cinco centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

3.-Requisición 636 de fecha 01 de febrero de 2013, realizada por la Oficialía Mayor Administrativa, siendo responsable la Dirección de Administración, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios, con el Proveedor número 7449, Muñoz Díaz Abogados S.C., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición de los bienes

solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;----------

Pda	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Servicios profesionales	1.00	Servicio	580,000.0000	$580,000.00
				Total	$580,000.00

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------**ACUERDO**----------

Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 636, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor Muñoz Díaz Abogados S.C., quien cotizó con un importe de $580,000.00 (Son quinientos ochenta mil pesos, cero centavos, moneda nacional de curso corriente).----------

4.-Solicitud realizada por la Dirección de Proyectos Estratégicos, en la cual solicita se le dé el visto bueno al Proyecto "Sistema de Alerta Vecinal", para lo cual se le da el uso de la voz al LIC. ANTONIO SALAZAR GÓMEZ, Director de Proyectos Estratégicos, quien da una explicación del completa del mencionado Proyecto, sus fines y alcances.----------

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:----------**ACUERDO**----------

Único.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 y 30 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, se le da el visto bueno al Proyecto "Sistema de Alerta Vecinal" a efecto de que se pueda pasar al Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su estudio y aprobación. ----------

Ahora bien y no habiendo mas asuntos que tratar en esta Sesión, se da por terminada siendo las 13:30 trece treinta horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 05 días del mes de febrero del año 2013.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

C. LUCIO MIRANDA ROBLES.
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

C. JUAN CORTES ROMERO.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

C. OCTAVIO SANCHEZ GARCIA.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

C. ANDRES ZERMEÑO BARBA.
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 05 de febrero de 2013.